

EL SUSCRITO LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; CERTIFICA Y HACE CONSTAR:--

QUE DENTRO DE LOS ARCHIVOS EXISTENTES EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA; OBRAN ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS:-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DE 2014.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; AURELIA SÁNCHEZ REYES REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES Y COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO AL LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PERSONA QUE FUNJA COMO ENLACE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.-----
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, POR EL EJERCICIO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, APEGADO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE LA MISMA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. -----
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DEL CONVENIO CON EL INMUJERES POR UNICA VEZ Y SOLO DURANTE EL AÑO DE 2014, EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO ORGANISMO. -----
- 6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO Y LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. -----
- 7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA VIA LA SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA-----
- 8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.-----
- 9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO 2014".-----
- 10.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA EL DIRECTOR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS, DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS. -
- 11.- INSTRUCCIÓN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE REALICE EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA QUE EN UN PERIODO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES, SOMETA



A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO DE REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE APROBARLO, RATIFICARLO O ACTUALIZARLO. -----

12.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

13.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL PARA APERTURAR LA CUENTA BANCARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.-----

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2014, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.-----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LÉZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES POR LOS CUALES SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS DOCE MIEMBROS DEL CABILDO, HACIENDO CONSTAR QUE EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ NO ASISTIO POR MOTIVOS DE SALUD.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

2.- SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS ASISTENTES DEL CABILDO MANIFESTARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

3.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PERSONA QUE FUNJA COMO ENLACE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.-----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE AL MAESTRO RUBEN CUEVAS ALBANERA A EFECTO DE QUE PUEDA FUNGIR COMO ENLACE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, DADO EL PERFIL QUE HE CONSIDERADO.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA LA CITADA PROPUESTA.-----

LOS REGIDORES QUE NO APROBARON DAR A CONOCER EL SENTIDO DE SU VOTO, EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, CONSIDERA QUE LA PROPUESTA ES MUY IMPORTANTE Y NO SABE SI LA PERSONA ES LA INDICADA, NO SABE QUE FUNCIONES TENDRIA Y COMO EL PROGRAMA DISPONE DE MUCHOS RECURSOS, NO SABE BAJO QUE CONDICIONES SE CONSIDERO Y CONSIDERA QUE LA ELECCION DE FUNCIONARIOS SE HA REALIZADO AL VAPOR.-----

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, MANIFIESTA QUE ANTES DE CADA PROPUESTA DEBERIAN DARNOS A CONOCER SU CURRICULUM Y NO ESTA EN CONTRA PERO SE ABSTIENE.- -----

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ, MANIFIESTA QUE EL PERFIL DEBERIA SER DE UNA TRABAJADORA SOCIAL, NO DE UN MAESTRO, PUES SE DEBEN HACER VISITAS DOMICILIARIAS Y POR ESTO LUEGO LOS MAESTROS DESCONOCEN DE QUE SE TRATA, MAS QUE NADA POR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.-----

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, DIJO QUE SIENTE QUE DEBERIA HABER CUANDO MENOS DOS PROPUESTAS.-----

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ, MANIFIESTA QUE ESE TRABAJO SE ENFOCA A LAS PERSONAS QUE MENOS TIENEN Y NO SE HACE ASI Y SI LE GUSTARIA QUE SEA UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA QUE HAIGA ALGUIEN QUE ESTE AL PENDIENTE.-----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, MANIFIESTA QUE NO SIEMPRE UNA TRABAJADORA SOCIAL HACE EL TRABAJO O CUBRE EL PERFIL.-----

EL SECRETARIO GENERAL, HACE SABER QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE FACULTAD EN BASE AL ARTICULO 91 FRACCION LVI DE LA LEY ORGANICA, Y POR TANTO PUEDE NOMBRAR A LA PERSONA QUE CONSIDERE.-----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA PROPUESTA DEL MAESTRO RUBEN CUEVAS ALBANERA A EFECTO DE QUE PUEDA FUNGIR COMO ENLACE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.-----

GENERAL DEL
MUNICIPIO DE IZUCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA

4.- EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN, EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, POR EL EJERCICIO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, APEGADO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE LA MISMA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE LA DESIGNACION DEL CPC JOSE HUGO VAZQUEZ AZCARATE. COMO AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO. POR EL EJERCICIO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, DICHO PROFESIONISTA SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA CON NUMERO DE REGISTRO ASP-029/14 AUTORIZADO Y PUBLICADO, HA TRABAJADO EN VARIOS MUNICIPIOS Y HE ANALIZADO SUS DOCUMENTOS CON LO QUE LO ACREDITAN Y TENGO CONFIANZA EN SU TRABAJO. -----

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE SERIA BUENO REVISAR SU CURRICULUM.-----

POR LO CUAL EN ESTE MOMENTO SE LES HACE LLEGAR EL CURRICULUM PARA QUE LO ANALICEN.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES APRUEBAN LA CITADA PROPUESTA.-----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA LA PROPUESTA Y SE DESIGNA AL CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO, JOSE HUGO VAZQUEZ AZCARATE, COMO AUDITOR EXTERNO PARA DICTAMINAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, POR EL EJERCICIO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AUTORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA CON NUMERO DE REGISTRO ASP-029/14 AUTORIZADO Y PUBLICADO, APEGADO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS DE LA MISMA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.-----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DEL CONVENIO CON EL INMUJERES POR UNICA VEZ Y SOLO DURANTE EL AÑO DE 2014, EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO ORGANISMO. -----

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ, MANIFIESTA QUE DEBERIA SER OTRA PERSONA LA QUE SE ENCARGARA, PORQUE LA SEÑORA YA ESTA DEMASIADO DEBIL Y PARECE QUE ENFERMA Y QUE SI SE LE ENTREGA LA AUTORIZACION PODIA PERJUDICAR, AL INSTITUTO PORQUE NO HAY ACUERDO DE CABILDO DONDE SE LE HAYA DADO NOMBRAMIENTO.-----

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, QUE DEBE HACERSE MEJOR LAS COSAS, Y QUE PUDIESE CONSIDERARSE UN VACIO DE PODER Y QUE DEBIARA SOMETERSE A LA APROBACION DE CABILDO, POR LO CUAL PIDE QUE SEA SOLO QUIEN SEA LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES, PERO QUE NO LLEVE NOMBRE.-----

EL SINDICO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE SE DEBE AUTORIZAR PORQUE ASI LO REQUIEREN Y QUE CONSIDEREN QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE DURANTE ESTA ADMINISTRACION TODOS LOS NOMBRAMIENTOS SON TEMPORALES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE SABER QUE COMO LO HA DICHO, CADA DIRECTOR DEBE CUMPLIR CON SU TRABAJO MEDIANTE PROYECTOS Y POR ELLO PIDE QUE SE INVOLUCREN LOS REGIDORES.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA CITADA AUTORIZACION PARA QUIEN DETENTE LA TITULARIDAD DEL INSTITUTO.-----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA AUTORIZACION PARA QUE LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DEL CONVENIO CON EL INMUJERES POR UNICA VEZ Y SOLO DURANTE EL AÑO DE 2014, EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO ORGANISMO.-----

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO Y LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. -----

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, PREGUNTA QUE CUAL ES EL PROYECTO TECNICO, PARA HACER UNA CONSIDERACION PORQUE NO ES POSIBLE QUE SEA ALGO URGENTE QUE DE ACUERDO A LAS POLITICAS PUBLICAS, ESO SIGNIFICA

DEMASIADO TARDE, Y NO ESTOY EN CONTRA DEL GOBIERNO ESTATAL, PERO NO ESTOY EN CONTRA DE QUE SE HAGA Y DADO QUE SOY RESPONSABLE DE LA COMISION DE SALUD, NO TENGO EL PROYECTO Y SOMOS CORRESPONSABLES DE ESA PARTICIPACION, SE QUE ES UNA OBRA RELEVANTE PERO PIDO QUE VAYAMOS MAS ALLA, CON MUCHISIMO RESPETO NO ESTOY EN CONTRA DE ESO, PERO NO TUVIMOS INFORMACION DE ESOS PROYECTOS, ES UN CENTRO URBANO DE PRIMER CONTACTO Y POR LO MENOS, EN SENTIDO PRACTICO DEBEMOS SABER COMO LA GENTE LO VA A VALORAR, HOY SE APROBO UNA LEY FEDERAL DE DESARROLLO URBANO, TENEMOS LA INVERSION SI, PERO QUEDA EN NOSOTROS DONDE SE VA A CONSTRUIR?, EN SENTIDO TECNICO, DIGO QUE COMO TENER UN ESPACIO ADECUADO, TODOS TENEMOS LA CAPACIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE PUNTO SI YA TENEMOS EN SENTIDO PRACTICO Y LA VALORACION DE LAS CONSECUENCIAS.

EL SINDICO FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ, DIJO CREO QUE BASICAMENTE TE REFIERES A QUE EXISTE DUDA DE LO QUE VA HACERSE? PERO ES UNA OPCION QUE SE HA VALORADO YA DE MESES Y SE HA SOLICITADO DESDE HACE VARIAS SEMANAS SON PROYECTOS INTEGRARLES, VIENE UN BACHILLERATO UNAM, NO ES UNA OBRA DE CAPRICHOS Y HAY MUCHOS JOVENES QUE TIENEN MUCHAS GANAS, DURANTE LA CAMPAÑA Y DESPUES HEMOS REVISADO QUE ALGO BASICO Y ES LA GENTE QUE ESTA PIDIENDO, EL PROYECTO DE EDUCACION ES AMBICIOSO Y POR ELLO SE DEBE APROBAR ESTE PROYECTO.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, DIJO ESTAMOS ANTE UN PROYECTO DE DESARROLLO Y NO ESTOY EN CONTRA DE LA CONSTRUCCION Y SI NO NOS INVOLUCRAN, NO CONOCEMOS, PERO EN LO PARTICULAR ES LA LEGALIDAD LO QUE SE BUSCA Y SI ESTO SE HACE CON MAS PLANEACION ES MEJOR, ADEMAS ESTE AYUNTAMIENTO ES SOBERANO, NINGUN PODER NOS TIENE QUE DECIR QUE HACER Y NO ESTOY EN CONTRA DE NADA Y NO QUIERO QUE EN UN AÑO ME RECLAMEN POR UNA CIRCUNSTANCIA VIAL Y PIDO SE NOS INVOLUCRE Y SOLO HABLO A TITULO PERSONAL, Y DONDE VAMOS A CARGAR CON LOS GASTOS Y COMO LE HAREMOS PARA NO DESGASTARSE MUCHO EN LOS SERVICIOS Y ES UNA FALTA DE RESPETO QUE NO SE TENGA EL PROYECTO, EL CENTRO DE SALUD TIENE 60 AÑOS Y HAY QUE HACERLA BIEN PLANEADA Y HAY QUE CUIDAR EL PRESUPUESTO Y NO DEBEMOS DECIR LO MISMO QUE OTROS MUNICIPIOS, HAY MANERAS DE ADECUARLO, Y NO PUEDO APROBAR ALGO QUE NO HAY PROYECTO.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES, DIJO, ESTAMOS AQUÍ CASI A DIARIO Y ESTE PROYECTO ES ALGO QUE LOS REGIDORES QUE HEMOS ESTADO NOS HEMOS ENTERADO, PUESTO QUE YA FUIMOS A VER LOS TERRENOS.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, DIJO QUE SON CIRCUNSTANCIAS TECNICAS QUE NO TENGO Y DEBEMOS TENER LOS PROYECTOS TECNICOS Y ES EL TRABAJO Y LAS VALORACIONES QUE DEBEMOS HACER Y QUE DEBE SER CON PLANEACION, ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD DE ESTO Y NO ESTOY EN CONTRA ABSOLUTAMENTE NADA Y PERO SE DEBE COMUNICAR TODO, EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE SE NECESITA MAS TIEMPO Y NO CONOCEMOS EL MONTO DEL TERRENO Y ME OBLIGAN A PENSAR MAL Y LO DESCONOZCO.

EL SECRETARIO GENERAL LES HACE SABER QUE DEBEMOS CONCENTRARNOS EN EL PUNTO EN ESPECIAL QUE ES LA APROBACION PARA LO COMPRA DEL TERRENO, SI SE AUTORIZA AL PRESIDENTE.

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, DIJO MIRA JAVIER, TE DIGO QUE NO HAY TRAMPA Y SI CONSIDERAS QUE TODO LO DE SALUD PASA POR TUS MANOS ESTAS EN TU DERECHO, PERO DEJAME DECIRTE QUE EN CAMPAÑA TUVE EL CONOCIMIENTO DEL SENTIR DE LA CIUDADANIA Y SON OBRAS NECESARIAS.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, HACE SABER QUE EN ATLIXCO Y PUEBLA LA SITUACION ES ORDENADA PARA EL DESARROLLO URBANO NO ESTOY EN CONTRA DEL PROYECTO, PERO NO NOS VAYA A PASAR COMO OTRAS VECES QUE SE HIZO INVERSION SIN PIES, NI CABEZA.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, PIDE QUE SE FORME UNA COMISION PARA BUSCAR EL TERRENO.

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, DIJO QUE SE HA REALIZADO TODA UNA PLANEACION Y SE HA ACUDIDO A LAS DIVERSAS AREAS DE INVERSION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y SI GUSTAS PONTE DE ACUERDO CON LOS FUNCIONARIOS QUIENES YA TIENEN TODO UN DIAGNOSTICO DE LAS OBRAS A REALIZARSE, TE HAGO SABER QUE YA LO SOLICITARON EN ACATLAN Y CHIAUTLA Y SOMOS NOSOTROS A QUIENES SE NOS DIO LA OBRA, ADEMAS YA HAN VENIDO A VALORAR LOS PROYECTOS, Y SE PUEDEN HACER MUCHAS COSAS MAS, SON OBRAS QUE VAN A BENEFICIAR A MUCHA POBLACION EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, DIJO SOLO PARA ENRIQUECER ESTO Y AYER QUE FUIMOS A PUEBLA Y EL SECRETARIO DIJO QUE PONGAN EL TERRENO

GENERAL DEL
TO IZÚCAR
S, PUEBLA
018

Y PONGO LA CONSTRUCCION, Y CON RESPECTO A LA UBICACION DE CENTRO DE SALUD, DEBE ESTAR EN LA REGLAMENTACION, AQUI NO DEBE SER COMO EN EL INFORME DE ALGUN GOBERNADOR, QUE SOLO LO MANDAN Y NO SE DICE NADA, Y NO QUIERO QUE SE PIERDA EL PROYECTO Y NO ESTOY EN CONTRA, PERO CREO QUE SE DEBE METER LA INFRAESTRUCTURA, A NIVEL TECNICO NO ESTOY EN CONTRA.-----

EL SINDICO FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ, DICE, SIN DUDA TODOS LOS PROYECTOS SON BIEN REALIZADOS Y PIDE CONOCER MAS EL TEMA Y PIDO DISCULPAS SI HICE ALGUNA ALUSION ANTES, PERO SI GUSTAN VAMOS A CAPPCE A QUE NOS MUESTREN EL PROYECTO, POR LO CUAL PIDO LO CONSIDEREN. -----

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ, DIJO HE SIDO MUY CAUTO CON LA INFORMACION QUE SE TIENEN, PERO OJALA QUE TODAS LAS PROYECCIONES SE DISCUTAN ANTES, PARA VALORAR ES NUESTRO TRABAJO, EN EL ANALISIS DE NUESTRAS IDEAS NO HAY INTERES PARTICULAR.-----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, LES HIZO SABER "YO LLEVO EL CARGO DE TODA LA PLANEACION Y TENGAN CONFIANZA EN QUE SERA LO MEJOR".-----

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PARA CELEBRAR LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO Y LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. -----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PARA CELEBRAR LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO Y LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.-----

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION, RESPECTO DE LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA VIA LA SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.-----

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA VIA LA SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA EL CENTRO DE SALUD URBANO, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA VIA LA SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.-----

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.-----

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO. -----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA DONACION DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARA LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA, EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.-----

9.- EN LO CONCERNIENTE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A CERCA DEL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA "ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO 2014". -----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROPONE QUE SE APRUEBE LA PARTICIPACION EN DICHO PROGRAMA, CON UN MONTO A EJERCER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,500.000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) EN BENEFICIO DE

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom that reads "Comandante" and "A. Miguel Ojeda R.".

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom.

MAS DE 2100 PRODUCTORES, CONSIDERANDO ADEMAS QUE SE TRATA DE UN FONDO REVOLVENTE PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS.-----

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ, MANIFIESTA QUE DEBERIA BAJARSE TODA LA INFORMACION E INCLUIRSE PERSONAS DE SAN JUAN COLON.-----

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, HACE SABER QUE ES NECESARIO SE APOYE EN TODOS LOS RUBLOS A LOS CAMPESINOS O PRODUCTORES PARA INCENTIVAR EL CAMPO POBLANO, ADEMAS CONSIDERAR QUE EL 50% DE LO QUE NOS TOCA APORTAR TAMBIEN LO DEBE APORTAR EL CAMPESINO.-----

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN LA CITADA PROPUESTA.-----

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA PARTICIPACION EN DICHO PROGRAMA, CON UN MONTO A EJERCER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,500.000.00 (CUATRO MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS, CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) EN BENEFICIO DE MAS DE 2100 PRODUCTORES.-----

10.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA EL DIRECTOR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS, DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS. -----

EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE SABER QUE SI SE APRUEBA LA UNIDAD COORDINADORA HACE LA PROPUESTA QUE SE CONSIDEREN PROPECTOS PARA OCUPAR DICHA DIRECCION.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA CREACION DE LA DIRECCION COORDINADORA DE ARCHIVOS, DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.-----

11.- CONTINUANDO CON EL PUNTO RELATIVO A LA INSTRUCCIÓN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE REALICE EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA QUE EN UN PERIODO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO DE REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE APROBARLO, RATIFICARLO O ACTUALIZARLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, 84 Y 88 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA CITADA PROPUESTA.-----

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, LA INSTRUCCIÓN A LA COMISION DE GOBERNACION, PARA QUE REALICE EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA QUE EN UN PERIODO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO DE REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE APROBARLO, RATIFICARLO O ACTUALIZARLO.-----

EL REGIDOR JAVIER RODRIGUEZ TLAELPA, HACE SABER QUE EN LA SEMANA LES HARA SABER CUANDO SE VA HA REALIZAR LA SESION DE TRABAJO.-----

12.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 FRACCIÓN III H) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 188, 189, 190 Y 191 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; Y 23 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CIUDADANO JAVIER RODRIGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, REFIERE LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER LOS MEDIOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL GOBIERNO, UNO DE LOS CUALES ES LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO, POR ELLO SE PROPONE A ESTE CABILDO LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES ANTES SEÑALADAS, BAJO LA SIGUIENTE ESTRUCTURA: PRESIDENTE HONORARIO Y ENLACE ENTRE EL CONSEJO MUNICIPAL Y EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

COMO PRIMER CONSEJERO AL C. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ.-----

COMO SEGUNDO CONSEJERO AL C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a signature at the top and several smaller ones below.



COMO TERCER CONSEJERO AL C. JORGE ANDRES PINEDA CERON.-----
COMO CUARTO CONSEJERO AL C CANDIDO SOLIS MERCADO.-----
COMO CONSEJERO GUBERNAMENTAL AL C. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN.-----

POR LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROPUESTO POR EL C. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN.-----

HABIÉNDOSE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS ANTES MENCIONADOS, SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-----

ACUERDO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SE EXHORTA A SUS INTEGRANTES A CONDUCIRSE EN EL EJERCICIO DE ESTA TAREA ENCOMENDADA CON PLENA E IRRESTRICTA OBSERVANCIA A LAS LEYES.-----

13.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL PARA APERTURAR LA CUENTA BANCARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.-----

SE PROPONE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE LA NECESIDAD DE QUE SE LE OTORQUE AL TESORERO MUNICIPAL FACULTADES PARA QUE PUEDA DELEGAR Y DESIGNAR FIRMAS AUTORIZADAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRESUPUESTOS AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO QUE ASI LO REQUIERAN, LO ANTERIOR PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN TERMINOS DEL ARTICULO 164 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA VIGENTE, A EFECTO DE QUE PUEDA APERTURAR LA CUENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, DE ACUERDO A QUE NO TIENE PERSONALIDAD JURIDICA, NI PATRIMONIO PROPIO, AL NO ESTAR ESTABLECIDO COMO UN ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.-----

SE LE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO SI SU APROBACION ES AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA CITADA AUTORIZACION.-----

ACUERDO: SE LE OTORGA FACULTADES PARA QUE PUEDA DELEGAR Y DESIGNAR FIRMAS AUTORIZADAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRESUPUESTOS AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO QUE ASI LO REQUIERAN, LO ANTERIOR PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN TERMINOS DEL ARTICULO 164 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA VIGENTE.-----

14.- COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2014, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.-----

SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.----
A CONTINUACION SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

REGIDORES:

JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Candido Solis Mercado' and 'Javier Rodriguez Tlatelpa']

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS', 'AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA', and '2014-2018']



IA GENERAL DEL
MIENTO
IROS, PUEBLA
14-2013

LA PRESENTE CONSTA DE OCHO FOJAS UTILES Y ES COPIA FIEL QUE CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A QUE ME REMITO, CERTIFICO Y EXPIDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 138 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. DOY FE.



SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA

LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO